

**Instrucciones:**

1. Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
2. Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
3. Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
4. En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

**1. Datos básicos de la reunión:**

Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
9	8:30	am	12:10	am	14	09	23	X	
		pm		pm					

**Lugar:** Casa de la Participación Bosa- Sala #1

**Proceso:** Promoción e innovación de la Participación Ciudadana Incidente.

**Convoca:** Marcela Tinoco Depablos

**Cargo:** Articuladora- Profesional Universitario

**Objetivo de la reunión:** Desarrollar la sesión Ordinaria de la CLIP Bosa del mes de Septiembre

**2. Participantes**

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
<b>Se anexa listado de asistencia.</b>		

**3. Orden del día**

**4. Elaborado por (nombre):**

**Agenda.**

1. Saludo
2. Aprobación del acta anterior.
3. Socialización portafolio de Servicios Secretaría de Seguridad y Convivencia
4. Socialización portafolio de servicios IDPAC
5. Informe fortalecimiento Instancias IDPAC
6. DOFA Conflictividades en el territorio y derecho a la participación
7. Revisión plan de acción CLIP
8. Varios

Marcela Tinoco Depablos

**5. Proceso responsable de la elaboración:**

Promoción e innovación de la Participación Ciudadana Incidente.

**6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:**

**Lugar:** Casa de la participación Bosa Sala #1

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	
		13	10	2023	8:30
					Pm



**7. Desarrollo de la reunión:**

Siendo las 8:30 am se inicia con la sesión ordinaria de la CLIP de Bosa del mes de septiembre.

**1. Saludo y Bienvenida**

Marcela Tinoco del IDPAC brinda la bienvenida a la reunión.

**2. Aprobación del acta anterior**

Marcela Tinoco del IDPAC realiza lectura del acta anterior y queda aprobada por los asistentes, se repasan los compromisos contenidos en la misma.

**3. Socialización portafolio de Servicios Secretaría de Seguridad y Convivencia**

Por parte de Catherine Granados, se realiza la presentación del portafolio de servicios de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, socializando el programa de participación para la transformación estrategia de fortalecimiento a grupos ciudadanos con la meta del plan de desarrollo “Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y la seguridad” y el proyecto de inversión 7692 “Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá”. De este último se desprende el programa “Participación para la Transformación” que trae una estrategia de fortalecimiento a grupos ciudadanos comprometidos con la seguridad y la convivencia que contiene seis (6) líneas de acción: Acompañamiento a Frentes de Seguridad Local, Sello CUIDAdano, Revisión técnica para conexión al C4, Experiencias comunitarias exitosas, Formación ciudadana y Redes de Cuidado.

Catherine continúa mencionando con importancia que en la estrategia participación para la transformación se presentan como resultados 6 conexiones al centro de monitoreo C4, 78 redes ciudadanas, 60 sellos ciudadanas y 8 soluciones tecnológicas asignadas.

Por último, menciona el número de redes de la siguiente manera:

EL PORVENIR	
TIPOLOGIA	TOTAL REDES
BARRIAL	6
BARRIAL / PH	2
COMERCIAL / DEC 119	7
ENTORNO EDUCATIVO	2
PRO. DE ANIMALES	2
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>

BOSA OCCIDENTAL	
TIPOLOGIA	TOTAL REDES
BARRIAL	11
BARRIAL / PH	1
COMERCIAL / DEC 119	4
ENTORNO EDUCATIVO	2
POBLACIONAL/MUJER	1
BICI NOS CUIDAMOS	1
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>

BOSA CENTRAL	
TIPOLOGIA	TOTAL REDES
BARRIAL	9
BARRIAL / PH	4
COMERCIAL / DEC 119	5
ENTORNO EDUCATIVO	1
JÓVENES	1
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>

APOGEO	
TIPOLOGIA	TOTAL REDES
BARRIAL / JÓVENES	1
BARRIAL	1
COMERCIAL / DECRETO 119	2
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>

GRAN BRITANIA	
TIPOLOGIA	TOTAL REDES
BARRIAL / PH	1
ENTORNO EDUCATIVO	1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>

TINTAL SUR	
TIPOLOGIA	TOTAL REDES
BARRIAL	5
BARRIAL / PH	6
ENTORNO EDUCATIVO	2
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>



#### 4. Socialización portafolio de servicios IDPAC

Por parte del IDPAC se realiza la presentación del portafolio de servicios por parte de Daniela Garzón y Marcela Tinoco.

Inicialmente se menciona que en la sede Avenida Calle 22 No. 68C-51 se encuentra una atención permanente en las diferentes dependencias especialmente asesorías en temas de Juntas de Acción Comunal. Se refiere que el IDPAC cuenta con la casa de experiencias de la participación ubicada la Carrera 19ª No. 63C-40.

Se indican los trámites que realiza el IDPAC entre los cuales se encuentran Inscripción o reforma de estatutos de las organizaciones comunales de primer y segundo grado, División territorial: constitución de más de una Junta de Acción Comunal en un mismo territorio, Cancelación de la personería jurídica de las organizaciones comunales de primer y segundo grado, Apertura y registro de libros de las organizaciones comunales de primer y segundo grado, Reconocimiento de la personería jurídica de los organismos de acción comunal de primer y segundo grado, Inscripción excepcional de un afiliado (a) a una Organización Comunal de primer grado, Inscripción de los y las dignatarios de las organizaciones comunales de primer y segundo grado, Certificación de la personería jurídica y representación legal de las organizaciones comunales de primer y segundo grado.

El Sistema de Votación Electrónica Ciudadana (VOTEC), es una plataforma en la que las ciudadanas, ciudadanos y representantes de organizaciones o instancias de participación pueden ejercer su derecho al voto electrónico de manera segura, fácil y confiable, del cual se resalta su uso especialmente para votación de Juntas de Acción Comunal.

Se invita a las instituciones a referir a las organizaciones de la localidad para iniciar con ellos la estrategia de caracterización de organizaciones sociales que permite que cualquiera de los integrantes de éstas, utilizando el Índice de Fortalecimiento Organizativos y poder evaluar el nivel de fortalecimiento y así mejorar su ejercicio social y comunitario. También se socializan los proyectos estratégicos de la entidad.

Como un hito del IDPAC se menciona el sistema informativo y se dejan sus datos de contacto para las entidades asistentes.



El IDPAC cuenta con el **Sistema Informativo** para formar e informar sobre los procesos de participación ciudadana:



Visítanos en:  
[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)

- /participacionbogota
- @bogotaparticipa
- @participacionbogota
- @participacionbogota



Escúchanos en:  
[www.dcradio.gov.co](http://www.dcradio.gov.co)

- @emisoradcradio
- @dcRadioBogota

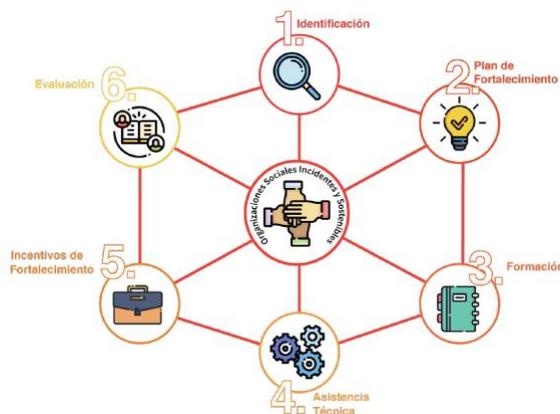


Míranos en:

- Bogota participa

### 5. Informe fortalecimiento a Instancias IDPAC.

Desde el IDPAC se presenta un informe frente a la ruta de fortalecimiento a las instancias de la localidad de Bosa. Inicialmente se explica cada una de las etapas del modelo de fortalecimiento a Instancias.



Se realiza la presentación de un informe general del estado del fortalecimiento a instancias en la localidad. Se indica que se encuentran priorizada en la meta para este año 24 instancias de la localidad de las cuales 17 ya cuentan con caracterización, 16 con plan de fortalecimiento, 1 con proceso de formación, 26 asistencias técnicas y 2 evaluaciones. Se indica que se cuenta con poca asistencia a los procesos de formación que desarrollo del IDPAC, sin embargo se están coordinando estrategias para cumplir con esta etapa de la ruta de fortalecimiento.

ESTADO IMPLEMENTACIÓN MODELO DE FORTALECIMIENTO A INSTANCIAS													
Localidad	Inst_Meta MF	Caracterización		Plan de Fortalecimiento		Formación		Asistencia Técnica			Evaluación		Fortalecimiento
		Inst_Carac	Faltantes Inst_Carac	Inst_PlanF	Faltantes Inst_PlanF	Inst_Form	Faltantes Inst_Form	Total Inst_AsistT	Inst_AsistT MFI	Faltantes Inst_AsistT MFI	Inst_Eval	Faltantes Inst_Eval	Inst_Fort
07 Bosa	24	17	7	16	8	1	23	26	15	9	2	22	0

Consecuente con lo anterior se presentan ejemplos de la ruta de fortalecimiento que se desarrolla con cada una de las instancias.

Frente al inicio de la ruta, se menciona la caracterización la cual es el punto de inicio de la ruta de Fortalecimiento que consiste en la autoidentificación, contacto y aplicación de las preguntas establecidas en la encuesta de caracterización a la instancia a través de la plataforma de la participación. De otra parte, el diagnóstico, hace referencia a los resultados de la aplicación de los índices de fortalecimiento y define el estado en el que se encuentra el proceso organizativo o instancia. Producto de esta fase, se emite una constancia de registro en el aplicativo de caracterización de organizaciones y procesos sociales de la plataforma de la participación, para fines exclusivos del modelo de fortalecimiento.





**CONSTANCIA DE CARACTERIZACIÓN DE ORGANIZACIONES Y PROCESOS SOCIALES**

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC hace constar que la organización denominada **CONSEJO CONSULTIVO DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL DE BOGOTÁ** se encuentra en el aplicativo de Caracterización de Organizaciones y Procesos Sociales del IDPAC con los siguientes datos:

**Tipo de Organización:** INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
**Número de la organización:** CONSEJO CONSULTIVO DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL DE BOGOTÁ  
**Localidad:** Bosa  
**Fecha de registro en la plataforma:** 2021-08-28  
**Año de creación de la organización:** 2021  
**Nombre de Líder / Representante Legal:** MARIA ESPERANZA POVEDA  
**Cuenta electrónica:** consojopobos@gmail.com

La presente constancia corresponde al ejercicio de autoidentificación de la organización social y no certifica su existencia o el reconocimiento de personería jurídica.  
 La veracidad de la Sociedad del IDPA  
 La presente se emite



**ALEXANDER BEDA OTERO**  
 Director General  
 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

Señales: Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC  
 Calle Principal - Avenida 60a 22 2P-1801-1  
 Ciudad del Río - Bogotá, D.C. - Colombia  
 www.participacionbogota.gov.co

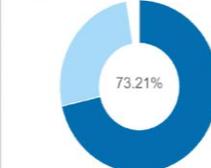


Graduar su respuesta este formulario. A continuación, encontrará información que será de utilidad en la identificación de las fortalezas y debilidades de las INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA así como en la definición de acciones de mejoramiento de sus capacidades. Esto que sigue podrá encontrar información agregada por dimensión, por variable y unidad de análisis así como la ubicación de los resultados en las distintas categorías de capacidades.

Categoría	PREPARACIÓN	CREACIÓN	ESTRUCTURACIÓN	CONSOLIDACIÓN
II. AMBITO INTERNO	03	02	72	00
IV. AMBITO EXTERNO	07	04	51	00
Rango por Etapa	0 - 42	03 - 34	03 - 128	127 - 188

Nombre organización	CONSEJO CONSULTIVO DE BIENESTAR Y PROTECCIÓN ANIMAL DE BOGOTÁ
Tipo Organización	INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Resultados del Índice	123 puntos de 168
Etapas de fortalecimiento	ESTRUCTURACIÓN

Porcentaje de Fortalecimiento



Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal



A. FUNDACIÓN ESTRATÉGICA 23 de 23

B. ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO 18 de 21

C. AUTOGESTIÓN SOSTENIBLE 18 de 19

D. TRANSFERENCIA 11 de 11

E. REGULACIÓN 11 de 11

F. ALIADOS 11 de 12

G. RECIBIDA 21 de 21

H. LOGRO INDIVIDUAL Y COLECTIVO 21 de 21

Frente al plan de fortalecimiento se indica que es el conjunto de acciones a ejecutar con las organizaciones, espacios o instancias en un ciclo de fortalecimiento, programadas con base en el diagnóstico, necesidades y prioridades de fortalecimiento identificadas conforme a la aplicación del índice de fortalecimiento y su elaboración está acompañada y asesorada por el IDPAC.

Como aspecto importante en la ruta se menciona la Formación la cual consiste en los ciclos y cursos de formación que ofrece la Escuela de Participación del IDPAC en capacidades democráticas y organizativas de conformidad con el interés del proceso organizativo o instancia y los resultados generados en la fase de caracterización y diagnóstico. En esta fase se genera para la organización y sus integrantes con una certificación por curso. Los y las estudiantes pueden acceder a la certificación de cada uno de los cursos, al cumplir con las actividades previstas y en el caso de la asistencia, de al menos un 80%.

En cuanto a la asistencia técnica consiste en el acompañamiento técnico que hace el IDPAC a cada una de los procesos organizativos o instancias en aras de aumentar sus capacidades aplicando metodologías que les permitan robustecer sus procesos internos y externos priorizados en el plan de fortalecimiento y que responden a cada una de las categorías del índice de fortalecimiento.

Por último, el seguimiento se llevará a cabo a través de la plataforma de participación de la Entidad, donde reposa la hoja de vida de cada organización con las evidencias de avance en las etapas de la ruta. La evaluación consiste en la aplicación de las preguntas que componen las categorías del Índice de Fortalecimiento, una vez finalice la ruta de fortalecimiento, lo cual permite observar la nueva valoración en el índice. Así mismo, las organizaciones podrán evaluar el acompañamiento técnico del IDPAC.

**6. DOFA Conflictividades en el territorio y derecho a la participación**

Teniendo en cuenta las actividades propuestas en el marco de la semana de la participación se realizó un DOFA de participación por parte de las entidades asistentes a la CLIP obteniendo los siguientes resultados.



**Debilidades:** Como debilidad se indica el desconocimiento de la oferta institucional por parte de la comunidad y diferentes instituciones. Como aspecto relevante se menciona la coyuntura político – electoral actual que disminuye la participación. También se menciona la poca participación de la comunidad en los espacios o instancias y en oportunidades no se evidencia una articulación estratégica de las entidades con las instancias o formas de participación local. Se refiere que hay poca participación de la comunidad negra- afrocolombiana en los procesos de participación. Como una debilidad se presenta la convocatoria a los diferentes espacios de participación. Por último, se indica que una debilidad se centra en los recursos asignados para generar procesos de participación.

**Oportunidades:** frente a las oportunidades se sugiere que las entidades deben trabajar en la articulación para los eventos y la armonización de los planes de acción territorial para no incluir en simultaneidad. También se presenta la visibilización de los procesos de participación que se realizan en la localidad. Para lo anterior se propone la creación de metodologías dinámicas y eficaces para la participación ciudadana, así como el fomento espacios de conocimiento de oferta de servicios de las entidades para la comunidad. Por último, una oportunidad se centra en el mejoramiento de lo planeación estratégica institucional que permita desarrollar acciones conjuntas en territorio.

**Fortalezas:** Frente a este aspecto las diferentes entidades refieren que existe un trabajo articulado y de participación activa de las instituciones en la CLIP. De su parte la comunidad es activa y comprometida en las diferentes instancias de participación y aprovecha de manera óptima la oferta institucional. El acompañamiento institucional de sectores a las diferentes instancias permite generar espacios incluyentes y las instituciones buscan fomentar procesos de participación incidente comunitaria y social en el territorio. La comunicación con la comunidad es un factor relevante ya que permite generar un aumento en la participación y movilización en la localidad, haciéndose visible a partir de presupuestos participativos y otras actividades que se desarrollan en la comunidad. La localidad de Bosa cuenta como ventaja el proceso de apuesta juvenil y los espacios incluyentes.



**Amenazas/Retos:** Frente a este aspecto se resalta que un reto para la localidad se plantea la necesidad de realizar mesas de trabajo previas con comunidad para la participación masiva de eventos. Se plantea como otro reto importante la socialización de las instancias que se encuentran en la localidad con la comunidad para aumentar la participación en estos espacios. Un reto puntual es la respuesta de las solicitudes de restablecimiento de derechos en las comisarías. Otro reto importante es el fortalecimiento del conocimiento del territorio y su articulación

Se indica que la rotación de personal y cortes en los procesos de contratación de gestores, articuladores y/o referentes se asume como la mayor de las amenazas y en territorio genera una ruptura de confianza en procesos y cambio de directrices, además la diferencia horaria entre la institución y los horarios de reunión de comunidad se consolida como una amenaza a los procesos.



**7. Revisión de plan de Acción de la CLIP**

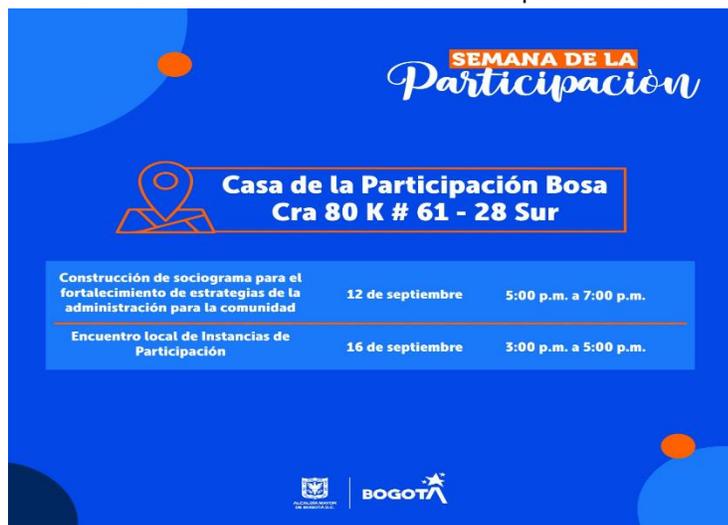
Por solicitud de los integrantes de la CLIP teniendo en cuenta que se han presentado cambios de referentes se realiza la revisión del plan de acción de la CLIP, aprobando las siguientes acciones para el mismo.

<p>INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>Apropiar la participación de las diferentes entidades mediante la asistencia de los diferentes sectores e instituciones al Consejo Local Intersectorial de Participación (CLIP)</p> <p>Realizar las sesiones de la CLIP, teniendo en cuenta lo establecido por el decreto 448/2007.</p> <p>Generar espacios de integración con la comunidad y las instituciones que permitan implementar estrategias de información, educación y comunicación, para involucrar a los diferentes actores de la localidad, teniendo en cuenta las actividades correspondientes a la CLIP, con las instituciones y la comunidad.</p> <p>Coordinar espacios de participación e información con los medios comunicaciones alternativos de la localidad, como emisoras en las diferentes frecuencias radiales y en el internet para dar información a la comunidad de temas que se definan en la CLIP</p>
<p>FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>Generar procesos de capacitación a integrantes de la CLIP para promover la participación mediante conocimiento de política pública e ítems para fortalecimiento a instancias locales</p>
<p>INVESTIGACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>Transversalizar acciones en el plan de acción de la CLIP con enfoque diferencial, identificación de necesidades, construir lineamientos básicos para la aplicación del enfoque diferencial étnica- racial (DAE) e identificar acciones, proyectos o programas que se puedan transversalizar desde la CLIP</p> <p>Creación de instrumento para la caracterización poblacional en el ejercicio a la participación ciudadana, se requiere conocer las dificultades o barreras de acceso a la información para la participación, que sirva como base para la ejecución del plan de acción de la CLIP</p> <p>Presentar los resultados de investigación que se han generado desde el observatorio de la participación Ciudadana.</p> <p>Apoyar la socialización y la implementación al ejercicio de presupuestos participativos 2023</p> <p>Informar periódicamente acerca de la evaluación y los avances del proceso de presupuestos participativos 2023, con la metodología propuesta por la Coordinación Distrital General de Presupuestos Participativos.</p>
<p>MOVILIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>Generar espacios de socialización de la Política Publica de Participación Incidente en instancias de interlocución como U.A.T,CLOPS.</p> <p>Realizar una actividad que permita integrar a la comunidad con las acciones que se desarrollan entre las entidades participantes en la CLIP</p> <p>Generar acciones de articulación para el desarrollo de la firma pacto nuevo chile.</p> <p>Apoyar los diferentes espacios de participación de la localidad en el marco de la Semana Distrital de la Participación.</p>



**8. Varios**

a. En el marco de la Semana de la Participación desde Alcaldía Local e IDPAC se mencionan dos eventos realizados.



En el primer evento de construcción de sociograma para la construcción de un sociograma con las instancias de participación formales y no formales de la localidad, logrando reconocer las relaciones fuertes, débiles y críticas, con el apoyo y gran acogida de la comunidad, esperando poder construir recomendaciones desde la comisión local intersectorial de participación ciudadana (CLIP) para la nueva administración en términos de fortalecimiento a las instancias de participación local. Se extiende la invitación a las instituciones a ser partícipes de estos eventos ya que permiten construir de manera positiva redes de participación. En la siguiente jornada de la CLIP se socializarán los eventos de esta actividad.

Adicionalmente se invita a participar como CLIP en el Encuentro Local de Instancias de Participación el Día 16 de septiembre en la Casa de la Participación, que tiene como objetivo compartir y conocer algunas experiencias de las instancias de participación en la localidad, incluyendo la oportunidad de la socialización de la encuesta sobre la participación ciudadana en Bosa como un ejercicio, derecho y condición

b. Desde IDPAC se invita a socializar la siguiente jornada. ¡Llega el momento de participar y decidir!,



Inscríbete como VOTANTE en las elección del Consejo Consultivo LGBT Distrital 2023 - 2025 🇨🇴

Enlace de inscripción:

<https://votec.participacionbogota.gov.co/elections/inscription/elector/LGBTI2023>

Para mayor información, consulta la siguiente página:

<https://www.participacionbogota.gov.co/elecciones-consejo-consultivo-distrital-lgbti-2023-2025>

#ElijoDiversidad

c. La Secretaría Distrital del Hábitat te invita a la a la Feria de Vivienda 2023



Regístrate entre el \* 4 de septiembre al 18 de septiembre de 2023\*.  
Ten en cuenta que:

1. Al cierre de las inscripciones validaremos el cumplimiento de los requisitos para acceder al Subsidio Distrital de Vivienda.
2. Los hogares que cumplan con la totalidad de requisitos recibirán un turno para asistir a la Feria de Vivienda.
3. La fecha y hora del turno serán remitidas al correo electrónico o número de teléfono registrado en el formulario.

¡No esperes más para cumplir tu sueño de tener vivienda propia e inscríbete en el siguiente enlace! <https://suav.habitatbogota.gov.co/forms/FeriaDeVivienda2023-II>

d. Desde la Dirección Local de Educación nos comparten la información referente a los cupos escolares 2024

Para grados preescolar del 1 de septiembre al 30 de septiembre del 2023.  
Para grados de 1° de primaria en adelante del 1 de septiembre al 30 de octubre del 2023.  
Se encuentra habilitada la opción de traslados o unificación cuando los estudiantes de un mismo grupo familiar se encuentren en diferentes colegios y requieran estudiar en una misma institución esta se realizará del 3 de octubre al 13 de octubre.

**8. Propuestas / Disensos / Acuerdos**

Próxima CLIP se realizará la socialización del portafolio de servicios por parte de Movilidad y Alcaldía Local.

**9. Responsabilidades y compromisos**

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
1	Secretaría de Movilidad	Socialización oferta institucional	13/10/2023	13/10/2023
2	Alcaldía Local	Socialización oferta institucional	13/10/2023	13/10/2023
3	Entidades	Socialización de preguntas con enfoque diferencial.	13/10/2023	13/10/2023

**10. Cierre de la reunión**

Presidente Comité		Secretario Técnico Comité	
Nombre		Nombre: Marcela Tinoco Depablos	
Cargo o No. de Contrato		Cargo o No. de Contrato: Profesional Universitario – Subdirección de Promoción de la Participación IDPAC	
Firma		Firma 	





**ACTA DE REUNIÓN**

<p><b>INVESTIGACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b></p>	<p>Transferir acciones en el plan de acción de la CLIP con enfoque diferencial, identificación de necesidades, construir lineamientos básicos para la aplicación del enfoque diferencial étnico-racial (DAE) e identificar acciones, proyectos o programas que se vinculen con las acciones de la CLIP. Creación de instrumentos para la caracterización poblacional en el acceso a la participación ciudadana, se requiere conocer las dificultades o barreras de acceso a la información para la participación, que sirva como base para la ejecución del plan de acción de la CLIP.</p>	<p>1/09/2023</p>	<p>31/12/2023</p>	<p>5%</p>	<p>1/10/2023</p>	<p>5%</p>	<p>1/07/2023</p>	<p>5%</p>	<p>1/07/2023</p>	<p>5%</p>
<p><b>MOVILIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b></p>	<p>Presentar los resultados de investigación que se han generado desde el observatorio de la participación Ciudadana. Apoyar la socialización y la implementación al ejercicio de presupuestos participativos 2023 Informar periódicamente acerca de la evaluación y los avances del proceso de presupuestos participativos 2023, con la metodología propuesta por la Coordinación Distrital General de Presupuestos Participativos. Generar espacios de socialización de la Política Pública de Participación Incidente en instancias de interlocución como U.A., TCLOPS. Realizar una actividad que permita integrar a la comunidad con las acciones que se desarrollan entre las entidades participantes en la CLIP. Generar acciones de articulación para el desarrollo de la firma pacto nuevo chile.</p>	<p>1/10/2023</p>	<p>31/12/2023</p>	<p>5%</p>	<p>1/10/2023</p>	<p>5%</p>	<p>1/07/2023</p>	<p>5%</p>	<p>1/07/2023</p>	<p>5%</p>

Observaciones:

<p>ELABORÓ</p>	<p>Marcelo Tinoco Degabitos</p>
<p>FIRMA</p>	<p><i>Marcelo Tinoco Degabitos</i></p>
<p>CÉDULA</p>	<p>1013359602</p>

Nº Bº producto:





**REGISTRO FOTOGRÁFICO**

